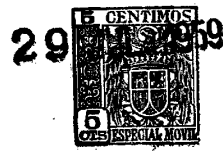


251146



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN AURICULARES PARA APARATOS RECEPTORES", a favor de Don RICARDO CHIMENO CID y Don RICARDO BARRIO CIPRES, de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle de Canet nº 16.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en auriculares para aparatos receptores, en especial para personas débiles de oído.

Estos perfeccionamientos aplicados con éxito en el extranjero permiten obtener auriculares para aparatos receptores, de reducidas dimensiones, que quedan introducidos entre el oído medio y exterior del usuario, no sobresaliendo en absoluto del exterior del oído.

Estos auriculares son de aplicación para aparatos para sordos y radios portátiles o transistores, de los



251146

usados comunmente como aparatos de bolsillo, a base de pilas y germánicos.

Específicamente el auricular obtenido con estos perfeccionamientos se constituye mediante una caja o cuerpo exterior de materia plástica, que presenta un apéndice tubular para penetrar en el oído medio.

- 5.
- Este apéndice va cubierto con un capuchón de polivinilo, con orificio en su centro, el cual se adapta a presión sobre el apéndice, comprendiendo la caja en su interior una bobina con un núcleo, rodeando el conjunto un casquillo metálico, constituyéndose un circuito primario y otro secundario, como aplicación del carrete de Rhumkorff, o sea, a base de una corriente primaria a través del bobinado y núcleo, y una secundaria por el casquillo, apta para la atracción y repulsión de una membrana, en las aperturas y cierres del circuito eléctrico, la cual en dichos movimientos vibratorios dará sonidos.
- 10.
- 15.

- En dicho conjunto el devanado actúa de excitador, produciendo una polaridad en el núcleo y casquillo exterior, que obliga a la membrana a desplazarse, haciendo vibrar el aire.
- 20.

- Para su perfecta actuación, este conjunto está fijo rígidamente en el interior de la carcasa, que presenta unos asientos para el conjunto, quedando la membrana fijada por su borde solidamente al asiento que le da la tensión necesaria, al actuar éste como marco de la misma.
- 25.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 30.

251146²⁹J



- En el dibujo, la figura única representa una sección del auricular, en la cual es de observar, que el mismo, está formado por un cuerpo exterior de materia plástica, constituido por dos partes 1 y 2, fijables una a otra por encaje, pegamento o cualquier otro medio de sujeción, siendo
5. la parte 1 continua, y la parte 2 con un apéndice tubular 3, el cual comunica la cámara interior del cuerpo exterior con un orificio central 4, de un capuchón 5 de polivinilo adaptado a presión sobre el apéndice tubular.
10. Por cualquier parte conveniente de la caja existe un orificio de paso de los conductores filiformes 6 y 7, que comunican el auricular con el aparato al que va acoplado.
15. El cuerpo exterior presenta una cámara interior con unos asientos enfrentados de constitución circular, formando un recinto para ajuste en el mismo, de un conjunto cilíndrico, el cual comprende una bobina 8, limitada por unos discos 9 y 10, superior e inferior, asentándose el inferior 10 en una placa de material aislante 11, que constituye un suplemento de altura determinada para que el conjunto no baile dentro de su asiento, y la superficie 9 presenta sobre la misma la membrana 12 apoyada por su borde en el asiento, presentando ésta en su parte central un saliente 13 calibrable.
- 20.
25. La bobina 8, presentará, céntricamente a la misma, un núcleo o alma metálica 14 y exteriormente un casquillo metálico 15 que la rodea. Este conjunto constituye unas corrientes primarias y secundarias que hacen vibrar la membrana.
30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser



29

251146

llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

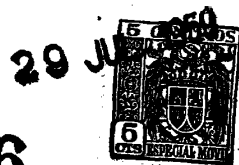
= . =

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en auriculares para aparatos receptores, en especial aplicables a aparatos para sordos y transistores, que se caracterizan por constituirse una bobina limitada por dos discos extremos, la cual presenta, operativamente dispuesta en posición céntrica a la misma, un núcleo o alma metálica y exteriormente un casquillo metálico, constituyendo un conjunto sensible a corrientes primarias y secundarias, aptas para hacer vibrar una membrana que presenta un saliente central calibrable, la cual es tensada por su borde contra un asiento de la carcasa externa que le hace de marco.

2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que se constituye un cuerpo exterior formando una carcasa de materia plástica, con un alojamiento para la bobina y membrana, presentando sobre uno



251146

de los asientos un disco dieléctrico de suplemento para el ajuste de bobina y membrana, y por el lado enfrentado a la membrana un apéndice tubular, recubierto con un capuchón de polivinilo, con un orificio central, para su introducción en el oído medio del usuario.

5.

3. Perfeccionamientos en auriculares para aparatos receptores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 29 de julio de 1.959

RICARDO CHIMENO CID y
RICARDO BARRIO CIPRES.

p. a.

JG/jg.

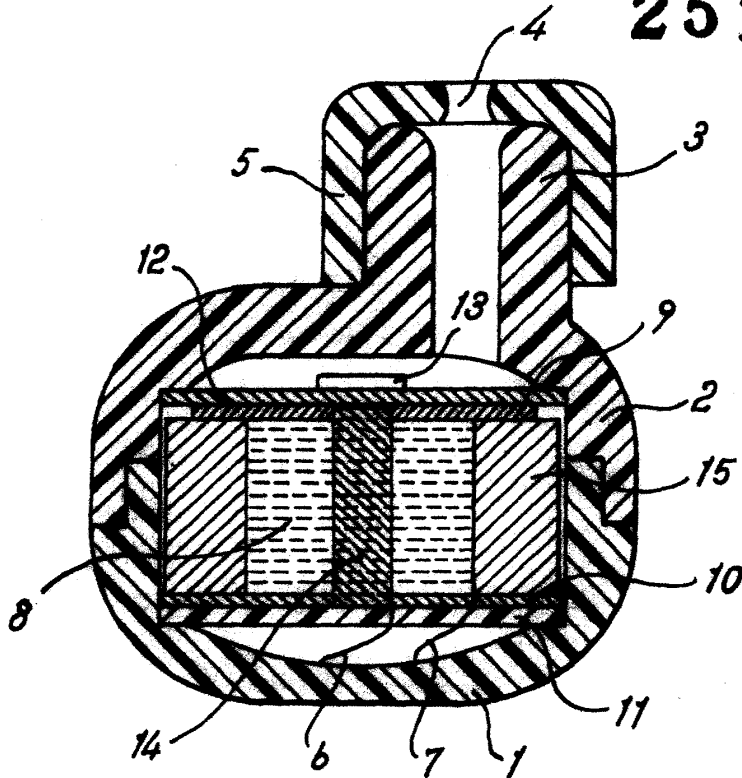
Dr. Ricardo Chimeno Cid
Dr. Ricardo Barrio Ciprés

Hoja única

29



251146



Madrid, 29 JUL 1959
Jaime Isern

[Handwritten signature]